

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Martes 4 de mayo de 2021 Pág. 2589

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1989 IBÁÑEZ COSTELA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Ibáñez Costela, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 13:30 horas del día 7 de junio de 2021, en las oficinas de Pescados Ibáñez, S.A., sitas en Avda. de Lons, s/n, de Santoña, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese de los actuales Administradores solidarios, y nombramiento de cargos.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Retribución del cargo de Administrador.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuenta Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Sexto.- Propuesta de aplicación de resultados.

Séptimo.- Reparto de dividendos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santoña (Cantabria), 29 de abril de 2021.- El Administrador solidario, Francisco José Ibáñez Costela.

ID: A210027848-1